

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Edacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

AÑO I.

Palma Jueves 29 de Octubre de 1891.

NUM. 202.

España y Portugal

Aunque la distancia que separa estas dos naciones y sus respectivas situaciones geográficas no parece que se prestan á otro linaje de relaciones entre ambas, sino á las de cordial amistad, existe, sin embargo, una razon, para nosotros de patriotismo, que hace necesaria, indispensable, la unión política hispano-rusa:

La enemistad con Inglaterra.

Ni los rusos, ni nosotros, somos amigos de la Gran Bretaña, y dejando aparte, pues no son del caso, los agravios anglo rusos, ello es que los españoles no podemos mirar con buenos ojos á los ingleses. Aunque nuestro amor á la fraternidad universal nos lo aconsejara, nos fuera imposible hacerlo. No los vemos. Entre ellos y nosotros se interpone la sombra del almirante Rook. Vivimos con ellos en paz, sostenemos con ellos relaciones comerciales; pero ¡amigos! ¡jamás! Como hemos de serlo de los que tienen puesto el pie, por la fuerza, en tierra española, y, desde la tierra española que pisotean, apuntadas sus bocas de fuego contra España! Contra los que afrentan de abolengo á la madre patria en virtud de un tratado iníquo, impuesto por el hierro, no cabe más que el deseo de que la fortuna les vuelva la espalda.

Con Francia, por ejemplo, no existe motivo de rencor por nuestra parte. La Francia de hoy no acepta la obra de Napoleón I. Una importantísima publicación militar francesa no hace muchos meses hablaba de la infame guerra de Napoleón en España. La Francia de hoy no tiene la culpa de lo que hizo aquel genio de la guerra, por la fuerza y contra los intereses, por cierto del pueblo francés.

Pero la Inglaterra de 1891 mantiene, como la de 1702, la detención de nuestro Gibraltar.

Calculen los espíritus imparciales, no ya de España, sino de cualquier pueblo del mundo, lo que debemos sentir los españoles contra los ingleses, cuando muchos de ellos son partidarios resueltos, por razon de justicia, de la devolución á España del monte Calpe, figurando entre esos ingleses hombres tan ilustres como él, ya muerto por desdicha, honradísimo Mr. Bright.

¡Pobre Inglaterra el dia en que comienza su decadencia! Cuanto tiene lo debe al despojo, y cada nación se posecionará de lo suyo. Tal ha de ser el objetivo constante de los españoles y tal es la razon fortísima de que debemos conservar, á todo trance, cariñosas relaciones, amistad íntima, con el imperio ruso, ocupándonos sin cesar, para cuando suene la hora, en mejorar la fortificación y el artillado de las plazas que enclavan en las costas del Estrecho, como lo hace, hasta donde puede, por lo cual, como por su continua labor favorable al ejército, es digno de las mayores alabanzas el ilustre general Azcárraga.

¡A qué poca costa y sin disparar un tiro podríamos destruir la importancia de Gibraltar!

Con fortificar y artillar perfectamente las plazas de Ceuta y de Tarifa, concluir en la primera el magnífico puerto militar en proyecto y abrir en él depósito de carbon, que iba conseguido el objeto. La corriente comercial de Marruecos dirigiríase á Ceuta, donde se obtendría con facilidad del sultán el establecimiento de una aduana, y los buques irían allí en busca del necesario combustible, huyendo del fondeadero de Gibraltar y de catástrofes como la del Utopia, que entró en él solo por la necesidad de repostarse de carbon.

Pero si con eso ganábamos en prestigio y en riqueza lo que Gibraltar perdiera, no lográbamos con ello hacer ondear los colores nacionales sobre nuestro querido pedazo de tierra, para lo cual es

indispensable, volvemos á decir, vivir en alianza con el imperio ruso, temido de los ingleses, los cuales no han osado por fin, ellos, los nombres de los grandes atrevimientos, apoderarse del islote Sigrí, desde donde tendrían en jaque á Constantinopla y su escuadra un refugio para salir tal vez, si estallara la guerra en Europa, á cerrar el paso á la escuadra rusa que fuese á juntar sus fuerzas con la francesa del Mediterráneo.

No se han atrevido á tanto. ¡Qué habían de atreverse! Nada tiene que temer Albion de Rusia por mar; es indudable que á la ocupación de Sigrí habría seguido la de la antigua capital del Afganistán, Kaboul, por los rusos, y Kaboul es la base de operaciones de un ejército expedicionario ruso, cuyo objetivo fuera la India inglesa.

Lo de Inglaterra invulnerable, como dice muy bien una excelente publicación francesa, no es más que una frase aceptada por el vulgo; pero cuya falsedad, se demuestra; de un modo palmario, sin gran esfuerzo.

En el momento que Rusia quiera, puede hundir el poderío de su enemiga tradicional. Bastaría para ello, llegado el *casus belli*, denunciar la convención internacional, á que no se adhirieron, por cierto, ni España, ni los Estados Unidos, y armar corsarios que dieran caza á los miles de vapores que con bandera inglesa surcan todos los mares del globo. En esa guerra sin cuartel, la invulnerable sería Rusia, que apenas tiene comercio marítimo, mientras que Inglaterra recibiría golpe sobre golpe, contemplaría, soberbia e impotente, la completa ruina de su marina mercante.

No hay que dular un punto.

Amistad con Rusia.

Nada de concesiones de ir hasta Gibraltar á la compañía inglesa de los ferrocarriles de Algeciras á Bobadilla.

Ni el vino del Sacramento al enemigo.

Y por último, tener á raya y aplastar sin misericordia, si se deslizan, á los pocos en verdad, contrabandistas de aquella comarca, que viven de y dan la razon á los enemigos de una patria de que no son dignos.

CUALQUIER ESPAÑOL.

BERLIN

El septuagenario Virchow ha sido festejado por la ciudad de Berlín y por infinidad de diputados alemanes y extranjeros, con motivo del aniversario de su natalicio.

Desde las primeras horas de la mañana hasta las cinco de la tarde recibió á las Comisiones procedentes de todas las partes del globo.

La noche fué consagrada á la política, porque Virchow no es tan solo un hombre de ciencia, sino también uno de los principales jefes del partido liberal en el Parlamento alemán y en la Cámara prusiana.

A todo el mundo ha sorprendido que el gobierno no haya felicitado á su vez á una de las más puras glorias de la Alemania contemporánea.

Virchow es un liberal convencido, y esto, á los ojos del gobierno, le hace indigno de toda clase de honores oficiales.

A Virchow le tiene esto sin cuidado; pero hay que convair en que el gobierno no se ha cubierto de gloria en la presente ocasión.

La derrota de la expedición Zelewski en el África alemana provocará probablemente un cambio en nuestra política africana.

El gobierno convocará en breve al Consejo colonial, para que deliberase acerca del cómo debemos continuar administrando nuestras colonias africanas.

En lo sucesivo habrá que abstenerse

de toda expedición que tienda á avanzar demasiado por el interior del África.

La Kreuzzeitung, órgano del partido conservador, ha publicado recientemente un notable artículo acerca de las pretensiones de España en Marruecos.

Para mantener el equilibrio en el Mediterráneo sería conveniente facilitar la anexión de Marruecos á España.

Anexionadas Argelia y Túnez á Francia, la colonia Eritrea á Italia y el Egipto á Inglaterra, sería muy justo y de gran interés para la paz que España estuviera en posesión de Marruecos, cuya mala administración por el sultán es una vergüenza para Europa.

El príncipe Hohenlohe, *statthalter* de Alsacia y Lorena, ha sido recibido con gran entusiasmo á su regreso de Berlín por los diputados del país.

Durante su ausencia, y por su intercesión, han sido abolidas las severas medidas que regían con respecto á los pasajeros.

Con tal motivo, el diputado alsaciano Petri dirigió al príncipe de Hohenlohe un discurso, en el cual demostró que los alsacianos empiezan á convencerse de que su anexión á Alemania es definitiva, y de que no será jamás abandonada, bajo ningún concepto.

El colaborador de *El Figaro*, Monsieur Chincholle, que ha hecho un viaje á Alsacia, ha tenido ocasión de estudiar el asunto y opina en el mismo sentido que el Sr. Petri.

Anoche se inauguró en la ciudad de Erfurt el Congreso de los socialistas alemanes, y han asistido á él 230 delegados de las diferentes ciudades alemanas donde con mayor preponderancia florece el socialismo.

Entre estos delegados figuran trece socialistas que tienen asiento en el Reichstag.

El Congreso tiene por objeto la revisión del programa socialista en un sentido más moderado que el que encierra el que fué establecido por el fundador del socialismo alemán Fernando Lassalle.

La torpeza del presidente interino de Congreso de la Paz, Sr. Bonghi, en su carta sobre lo que él llama la cuestión alsaciana, provocará probablemente la abstención si no total, de gran parte de los diputados liberales alemanes y austriacos.

Los diputados alemanes no admiten la existencia de la cuestión alsaciana, y no irán en su mayoría á Roma mientras corran el riesgo de que el Sr. Bonghi, como presidente, abra discusión sobre tal asunto.

El Congreso de la paz empieza, pues, bajo malos auspicios, creando una situación nada pacífica entre sus miembros.

En la próxima legislatura de la Cámara prusiana propondrá el Gobierno una nueva ley sobre las escuelas que dependen del Estado.

Carecemos de ella desde que disfrutamos de una Constitución.

La ley sobre las escuelas fué ofrecida en la Constitución de 1848, y no ha sido promulgada hasta nuestros días.

Cuando se aborde esta cuestión en la Cámara, estallará la lucha entre los liberales y los ultramontanos.

Estos últimos procurarán someter las escuelas á su fiscalización, lo cual no podrá ser consentido, ni por el gobierno, ni por los liberales.

Tal vez serán apoyados por los conservadores; y como éstos y los ultramontanos reunidos disponen de la mayoría, sería fácil que el gobierno se viese en la precisión de disolver la Cámara y hacer un llamamiento al país.—E.

Berlín 15 de Octubre.

EL TEMPORAL

Barcelona 26.

Sigue el tiempo revuelto, el barómetro en baja, los horizontes cubiertos, reinando un viento ora impetuoso, ora huracanado y siempre duro que cambia de dirección sin menguar su intensidad.

La lluvia de antaño siguió pausada y constante durante toda la madrugada y el dia de ayer, desluciendo al aire libre, ahuyentando la gente de los paseos, impidiendo la corrida de toros y empapando el pavimento de las calles, en especial las del Ensanche, que han quedado en lamentable estado.

A los detalles que ayer adelantamos relativos á los estragos del aguacero, podemos añadir los siguientes:

La fuerza del agua derribó en la calle de la Granvia, en la parte inmediata á la carretera de Hostafrancs un talud de tierra de unos diez metros que interceptó por completo el paso de los carros.

En la calle de San Antonio y en la Cruz Cubierta, el agua invadió las habitaciones de los pisos bajos, cuyos vecinos en vano esperaron el auxilio de las brigadas municipales, teniendo que proceder ellos mismos á levantar las baldosas de las cloacas para dar salida al agua que, discurriendo por las calles, se introducía en las tiendas y sótanos.

En la parte baja de la ciudad experimentaron iguales contratiempos á mas de los vecinos de las calles de que ayer dimos cuenta, los de las calles de Tantarana, Rech, San Pedro, plaza del Angel, Ancha, Borne y muchas otras y ademas de todas las que reciben el agua procedente de Montjuich, que son casi todas las del barrio de Santa Madrona, Huertas de San Beltran y las de la ciudad con ellas lindantes.

También en algunos puntos de la parte más elevada, sintieron las molestias del aguacero, en especial las calles que procedentes de Gracia recojen en toda su extensión la gran cantidad de tierra, barro y demás componentes del defectuoso sistema de pavimentación.

A las diez de la noche, los vecinos de la casa 406 de la calle de Provenza, viéronse sorprendidos por una impetuosa masa de agua que penetró violentamente en su habitación: sorprendidos por la inundación pusieronse en salvo inmediatamente con los enseres y animales domésticos que pudieron hallar á mano refugiándose en las casas inmediatas.

La inundación fué causada por el desbordamiento del agua acumulada en una cloaca de Gracia que estaba cerrada y que abriéndose paso con gran furia derribó las paredes de un cercado e invadió la casa. La fuerza del agua era tal, que arrastró trozos de pared á muchos metros de distancia.

Por la mañana amaneció cubierto, con grandes masas de neblina cerrando los horizontes y lloviendo: continuaba soplando un duro viento de Levante que mantenía en gran agitación las aguas de la rada y cuyas rachas encrespando las olas dificultaron el acceso al puerto de varios buques de cabotaje y de algunas barcas de pesca que se presume se habrán refugiado en Tarragona.

A las seis de la mañana el viento cambió de dirección cesando de soplar el Levante y empezando á sentirse un impetuoso Sur, fenómeno que hacía años no se había experimentado en este puerto.

La violencia del viento se dejó sentir en breves instantes en el interior del puerto y en las playas vecinas. Gruesas olas de color de ocre, debido á los debitos de la avenida del Llobregat, azotaron furiosamente la escollera del Oeste levantándose enormes montañas de agua, que saltaban al interior del puerto; la fuerza de la corriente se dejaba sentir por las filtraciones de los cimien-

tos de la escollera de modo que al pie de la misma repercutían las olas del exterior en monstruosos remolinos.

La marejada penetraba francamente en el puerto por la boca é iba estrellarse directamente á los muelles de Barcelona y San Beltrán. Las olas penetraban en ellos barriendolos por completo, llegando en el primero hasta los tinglados y arrebatando gran número de bocoyes vacíos allí depositados y convirtiendo al segundo en extensa playa la corriente deshacía los montones de carbón de piedra, descarnaba el terreno y arranaba con todo lo que hallaba á su paso.

Los buques surtos allí danzaban en el interín un baile infernal; las barcazas de la descarga de carbón oscilaban como si fueran de papel, y los botes rompiendo sus amarras iban de un lado para otro á impulsos de la corriente chocando unos con otros, estrellándose contra el muelle ó yéndose á pique con sin igual facilidad.

A las nueve de la mañana, por haber cedido las amarras de uno de ellos, produjose una colisión entre el «Laberinton», vapor inglés que se hallaba descargando carbón, y el «Daoiz», los cuales pillaron en medio á la corbeta de esta matrícula «Villa de Sitges».

Del encontronazo resultó esta última con algunas averías, rompiéndose parte de la arboladura y la espiga del mastelero y las vergas que quedaron colgando; también sufrió el hundimiento de parte de la obra de popa.

Como continuaran los eabecos y el peligro de volver á abordarse era inminente, el «Laberinton» largó amarras y fué á situarse junto á la escollera del Oeste.

Por la tarde fueron muchas las personas que á pesar de la lluvia se trasladaron á los muelles para presenciar el terrible e imponente aspecto del temporal.

A las cuatro, entró en el puerto un gran vapor pintado de rojo que arboló bandera italiana y cuyas evoluciones para lograr puerto fueron presenciadas con gran espectación por la masa de gente que invadía los muebles y escolleras. Fué á recibirle el práctico en su bote, que aparecía y desaparecía á cada instante entre las enormes masas de agua que el temporal impelia al puerto.

Poco antes entró una barca pescadora sobre cuyo paradero se hacían comentarios. Los vapores han pasado la noche con las calderas encendidas en previsión de lo que pudiera ocurrir.

Por la parte de la mar vieja, el mar llegó á inundar los extremos de algunas calles de la Barceloneta, y á rebasar los contrafuertes situados detrás de la fundición «El Vulcano».

AL MENUDEO

El General Córdova

A última hora hemos sabido ayer, con gran sentimiento, que ha fallecido á las tres y media de la tarde, el señor general Córdova, comandante general de Alabarderos.

La Gaceta publica hoy el siguiente real decreto:

«Deseando dar una señalada muestra del aprecio que me merece los servicios prestados por el teniente general D. Juan de Dios de Córdova y Govantes comandante general que era de mi real cuerpo de guardias Alabarderos, cuyo fallecimiento ha tenido lugar en esta corte:

En nombre de mi augusta hija el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino.

Vengo en disponer, de acuerdo con el Consejo de ministros, que no obstante la residencia en Madrid de mi augusta hija el Rey D. Alfonso XIII, se tributará al cadáver del teniente general don Juan de Dios de Córdova y Govantes los honores fúnebres que la Ordenanza señala para el capitán general de distrito que muere en el de su mando.

Dado en Palacio á 23 de Octubre de 1891.—*Maria Cristina.*—El ministro de la Guerra, *Marcelo de Ascárraga*.

El general Córdova, que padecía hace tiempo una afección reumática, sufrió últimamente una bronco-pneumonía, que unida á aquella enfermedad, puso en peligro su vida.

Recibió los últimos Sacramentos á las dos de la tarde, una hora antes de su muerte, en presencia de muchos oficiales de alabarderos.

Hoy será embalsamado el cadáver, y

mañana por la tarde será llevado á la estación del Mediodía, para ser conducido á Osuna.

Un zaguánate del cuerpo de Alabarderos da la guardia al cadáver.

El cuerpo de Alabarderos escoltará el cadáver, cumpliendo prescripciones de su reglamento.

La Casa Real contribuirá á la mayor solemnidad de la conducción del cadáver desde el palacio de los marqueses de Perales á la estación del ferro carril.

La muerte del general Córdova produce una vacante de teniente general y dos resultas, una de general de división y otra de general de brigada. Esta última corresponde á Infantería.

Además queda vacante el cargo que desempeñaba en Palacio.

El canónigo Manterola

Nos ha sorprendido dolorosamente este telegrama que acabamos de recibir, participándonos la muerte del canónigo D. Vicente Manterola, que en la época revolucionaria, como diputado carlista, hizo tan importante papel; y persona sin duda alguna de gran mérito por su talento y por su saber.

Hé aquí el despacho.

Alba de Tormes 24 (9' 40 mañana).

Director CORREO.

El canónigo Sr. Manterola ha muerto en esta villa hoy á las siete y media de la mañana.—S.

UN USURERO ASESINADO

Descubrimiento del crimen.—Declarações.—Pesquisas.

Paris 24.

En Neuilly acaba de cometerse un crimen espantoso, cuya víctima ha sido un viejo que se dedicaba á la usura.

En el número 107 de la Avenida de Neuilly, habitaba desde hacia catorce años en el piso quinto de dicha casa, un señor de sesenta y siete años, llamado Oliver, vivía sin criados; el *padre Oliver*, así le llamaban, tenía fama de gozar de una fortuna respetable que él se esforzaba en multiplicar.

Hacía préstamos con un interés muy elevado hasta llegar á 12.000 francos, y de este comercio sacaba pingües ganancias.

Ayer estuvieron á visitarle dos jóvenes de veintidos á veintitres años; el portero, al cual se dirigieron, les dijo que había salido.

Los dos visitantes no ocultaron su contrariedad y replicaron que lo sentían mucho porque tenían gran precisión de verlo, y añadieron que volverían al día siguiente.

Así lo hicieron, permaneciendo con Mr. Oliver más de media hora, al cabo de la cual bajaron y saludaron cortesamente al portero.

Momentos después, un vecino de la casa creyó oír gemidos que provenían de la habitación de Mr. Oliver.

No se inquietó aquél, creyendo que si estaba llamaria. Pero comenzó á alarmarse al ver que pasaban las horas y el prestamista no salía, según tenía por costumbre.

El portero subió y llamó, pero inútilmente; entonces acudió un cerrajero y entraron, encontrándose con el cadáver del anciano tendido en medio de la habitación.

Sin pérdida de tiempo llamaron al comisario de policía, quien acudió acompañado de un médico procediendo al levantamiento del cadáver.

Mr. Oliver había sido estrangulado con una cuerda.

Los asesinos habían sujetado previamente á su víctima por los pies y las manos con fuertes ligaduras.

Inmediatamente se dió comienzo á las diligencias sumariales, disponiéndose que el cadáver fuera trasladado al Depósito.

Los asesinos, después de realizar el crimen se llevaron todos los valores, joyas y dinero que había en la habitación del prestamista.

El hecho ha causado honda consternación en toda esta capital.

Nuestra Correspondencia

Madrid 22 de octubre.

SUMARIO

El sumario anterior.—Francia y nuestros vinos.—Interés de esta cuestión.—Portugal.—La Argentina—Caridad recreativa.—Un crimen.—Teatros.—Inventos

nuevos.—El ideal de las Señoras de su casa.

Sr. Director. Muy Sr. mío: Me veo precisado á causa de la novedad de mis noticias, á variar la continuación del sumario que mi anterior quedó pendiente por exceso de original y no querer traspasar el límite que me impuesto para no fatigar á mis lectores.

Y para que la materia preliminar resulte análoga á la de la próxima pasada hablaré á V. de la perjudicial medida que el gobierno francés ha tomado en detrimento de nuestro comercio vitícola de exportación. Como atinadamente observa la prensa madrileña las cuestiones económicas tienen hoy en el mundo político un carácter de importancia antes desconocido y deben ser objeto de preferente consideración por parte de los gobiernos constituidos. La gravedad de la situación que ahora se crea, y la trascendencia de las medidas que pueden tomarse son asuntos sumamente delicados que jamás deben ser objeto de cálculos ligeros, sino de estudiadas determinaciones.

¿Qué intenta Francia con esta política de desunión? ¿Ponerse con relación á nosotros en la misma situación en que se ha colocado con respecto á Italia, cuando merced á combinaciones extrañas hirió al comercio del citado reino? Répito que no sé á que puede obedecer conducta tan especial, ni comprendo los beneficiosos resultados que con ella puede esperar.

Presidida por Jule Simon el comité de defensa de la exportación francesa celebró una reunión á la que asistieron numerosos representantes de los sindicatos de obreros industriales y algunos señadores y diputados. Con elocuente frase sintetizó el probable resultado de la política de aislamiento comercial de Francia y se condolió amargamente de los funestos resultados á que esta puede dar margen. Otros oradores clamaron contra la tendencia proteccionista y por acuerdo de casi todos los concurrentes se dirigió una exposición al Senado pidiendo la libertad de introducir sin pago de derechos las primeras materias y los productos alimenticios.

Con el empeño que muestran los proteccionistas fundados en cálculos exagerados cual son el decir que á pesar de la subida arancelaria podrán los vinos españoles ser introducidos en Francia á consecuencia, de que en España es más barata la mano de obra, y la producción igualmente que en Francia encubren el que en realidad el acuerdo obedece al deseo de no provocar una crisis.

Hé aquí el funesto resultado de la política mal entendida. ¿La gravedad que pudiera entrañar el *temor* de una crisis que pudiera ser conjurada por lo menos en parte, compensa la *realidad* de los males que el malhadado acuerdo ya á producir?

Le Temps publica un artículo casi idéntico al discurso pronunciado por Julio Simon y de que doy cuenta hoy. En cambio *La Liberté* acusa á la prensa española de exceso de ligereza al dejarle llevar sin maduras reflexiones por las apreciaciones de la *Epocha*: sostiene con toda seriedad que la medida en nada puede alterar ni perjudicar al comercio español y que únicamente se perjudican los intereses de las empresas de ferro carriles del Sur de Francia y de la línea de Tarragona y Barcelona á la mencionada República.

Se acentúan en Lisboa los rumores de crisis creyéndose que saldrán del gabinete dos ministros.

De una nueva desgracia ferroviaria dan cuenta los diarios alemanes, ocurrida en el ferro carril de Breslau á Berlin occasionando la muerte á cinco viajeros é hiriendo á otros varios.

La corte alemana obsequió á sus huéspedes españoles con una velada musical que estuvo muy concurrencia y donde lucieron sus envidiables dotes distinguidos artistas que interpretaron las piezas de su escogido repertorio de una manera magistral.

La crisis financiera de Buenos Aires es terrible.

¡Pobre República Argentina! Su situación europea de dia en dia y la larga crisis no termina. Invade esta el ministerio y Roca se decide á retirarse á la vida privada. Mitré desprecia la presidencia y la Asamblea electoral pia por un gabinete de conciliación. El oro llega á 453.

Volvamos á España.

Sigue la nación preocupándose de la desgraciada situación de las infelices

víctimas de las pasadas inundaciones. Ningún medio se perdonará para aumentar el puñado de cuartos que sirven para enjugar muchas lágrimas y afortunadamente para los caracteres alegres la caridad puede ejercerse en forma divirtida.

Teatros, conciertos, corridas de toros, juegos de pelota, kermesse, saraos y estudiantinas sirven para atraer los sentimientos hermosos que atesora el corazón del filántropo.

El bien al desvalido reviste caracteres extraños y el ángel de la caridad toma matices indescriptibles al dislocarse con sus blancas alas encerrado en el volapié de Lagartijo, en la boleada de Irun, en las teclas del divino piano de Monasterio y sourie dulcemente asomando su bondadosa faz; por entre los encajes que velan el libio y nivio seno de la descotada dama que pregoná con dulcísima voz su mercancía entre los suspiros de amor que arranca al galan juntamente con sus billetes de Banco en pró de los que sufren.

Ya estará V. enterado por los periódicos de la vista de la causa seguida á Antonio Aragón, Mariano Ballado y demás compinches en Zaragoza á consecuencia del horroso asesinato cometido en la misma ciudad en Diciembre último.

No doy á V. sobre esto más detalles á consecuencia de que como he dicho, mas extensos los habrán recibido ustedes en los periódicos de Zaragoza y Madrid.

Los teatros en pleno apogeo.

Maria Tubau subiendo rápidamente á las alturas que creímos inescalables.

Vico y Mario ese cariñoso consorcio deleitando al numeroso público con las manifestaciones de su talento.

Los juegos de pelota convertidos en el sport favorito de la alta sociedad madrileña. Ha encajado por completo este noble ejercicio en las aficiones de las damas aristocráticas y ya no hay una que ignore quien es el zaguero, quien el delantero y lo que es más boleá ó resatañ una pelota.

Las noticias asombrosas llegadas á América con la explicación de los nuevos inventos del eximio Edisson maravillan en fuerza de la magnitud de los resultados que separadamente y procediendo de este genio soberano tendrán utilidad práctica á la mayor brevedad.

El kinetógrafo, fonógrafo fotógrafo y teléfoto á la vez ha de ser un espectáculo maravilloso y una de las causas por la que aun estando muy desesperado y por fortuna no lo estoy mucho, aplazaria mi suicidio hasta después que hubiera gezado de las nuevas y sorprendentes emociones que me se ofrecerían con este aparato.

Los tranvías tomando su fuerza locomotriz del mismo rail sobre que ruedan, es un invento sorprendente.

Cabe la posibilidad, en vista de que aun en bien de la humanidad vivirán algunos años el ilustre Edisson y mi mujer así los espera y muchas señoras desearán que el insigne electricista dedicase á su estudio preferente atención, cabe la posibilidad repetir de la construcción de una Menegilda mecánica, no respondona, insensibles á los sisa y lo que ellas preferían mas, á las sugerencias del señorito.

Queda de V. su affmo. s. s. q. b. s. m

GARCÍ FERNANDEZ.

Sección Amena

Al dia siguiente de entrar una criada á servir en casa de un sacerdote, ve que este se dispone á afeitarse:

—¡Calla! —dice muy sorprendida.— ¿Los curas tienen barba? ¡Yo no sé la he visto nunca!

**

En una Tienda Asilo.

Una pobre recoje su porción de sopa, y pregunta:

—¿Podría usted darme otras dos raciones por diez céntimos?

Pues que, ¿no es esta bastante grande?

—Sí, señor; pero tengo esta noche convividos.

**

Gedeón va á hacer un viaje con sus dos hijos menores, y toma para ellos dos medios billetes.

—¿Qué edad tienen estos niños? —le pregunta el revisor.

—Seis años.

—La misma edad los dos?

— La misma. Son gemelos.
— Nacidos en Madrid?
— No señor. Uno en Sevilla y otro en
Córdoba.

Sección Insular

Ayer tarde ocurrió en la calle de San Bartolomé un triste suceso. En la casa número 23 de dicha calle y desde una claraboya de unos diez metros de altura vino al suelo Juan Capó de 45 años que en la caída se produjo una herida de consideración en el cuello con uno de los vidrios desprendidos. Inmediatamente sobrevino la hemorragia y falleció á los pocos momentos.

El Liberal Polmesano dice que el pailebot *San José* de cuya varada en Campos dimos oportunamente cuenta, ha quedado completamente desguazado.

Se han registrado en el arrabal de Santa Catalina varios casos de difteria seguidos de defunción.

El sarampión aumenta en aquella populosa barriada.

Atracados junto al espigón están los brik-barcas *Maria Dolores* y *Condor* donde continúa el primer descargando carbon con mayor facilidad y sin peligro alguno.

En breve comenzarán el servicio de la tranvía á Porto-Pí partiendo del apeadero de la Plaza de Coll. Creemos que con esto ha de aumentarse el movimiento de dicha línea.

Partido por *gala en tres* está tendido en el santo suelo, el farol que días pasados rompió uno de los coches de la compañía Mallorquina de Omnibus.

En el vapor correo de Menorca han salido con el objeto de incorporarse al Regimiento Infantería de Baza número 56 los primeros tenientes del arma D. Luis Feliu y D. Gabriel Ribot, el primero de ellos por haber sido recientemente á él destinado y el segundo por haber terminado la licencia que por asuntos propios en esta isla disfrutaba.

A continuación publicamos el fallo que ha dictado la sala primera de la Audiencia en la causa instruida á consecuencia de los robos verificados en Diciembre de 1888 en la relojería del Sr. Porcel y en la casa del Sr. Maceres sita en la calle de Mesquida.

Se condena á Pedro Creix, á la pena de seis años y un día de presidio mayor;

Al mismo Creix y á Lorenzo Galmés, á la pena de dos años y cuatro meses de presidio correccional por cada uno de ambos delitos, y pago de parte de costas;

A María Riera Santandreu, á la pena de un mes y quince días de arresto mayor, también para cada uno de los delitos imputados;

Y se absuelve á Juana María Riera, Jaimeta Santandreu y Cinta Valls, declarando de oficio la parte correspondiente de costas.

Ayer tarde ingresó en Capuchinos, completamente filoxerado, un sujeto que hacia pocas horas que había salido de dicho punto donde había ingresado por idéntico motivo. Como se ve el sujeto en cuestión es aficionadillo á *Baco* y borracho reincidente.

Por fin la lluvia ha venido á beneficiar á esta comarca.

Con tal motivo, los labradores se muestran esperanzados porque lo que se halla sembrado nacerá bien y lo que falta que sembrar, podrá

verificarse en buenas condiciones. Solo se necesita que los que carezcan de semillas, encuentren medios de poderlas adquirir.

El *Boletín Oficial* de la Provincia correspondiente al martes 27 de los corrientes publica la relación de los gastos causados durante la última semana en las obras que el Ayuntamiento lleva á cabo por Administración.

La suma total gastada asciende á pesetas 360'30.

Queda completamente espedido el camino de ronda lindante con el mar.

El Ayuntamiento de Mahón anuncia varias subastas de obras públicas.

Ayer no se impuso ninguna multa en nuestro Ayuntamiento por infracción de las ordenanzas municipales.

Por la relatoria de la Audiencia de Palma, se publica un edicto por el cual se hace saber á los que tuvieran interés directo en el acuerdo del Ayuntamiento de Inca que varió la linea de la calle de Mesones de aquella villa, para que comparezcan en debida forma y depurar en los autos que á instancias de D. Domingo Alzina se siguen ante el tribunal contencioso de la provincia por haberse alzado dicho señor Alzina del acuerdo que en su día dió el Gobernador civil de la provincia.

La Guardia civil capturó días pasados á un sujeto que había inferido una herida en el pecho á un camarada suyo en el poblado de Binisalem.

Para el 9 del próximo mes á las nueve de la mañana, tendrá lugar en el Hospital militar la subasta de los artículos siguientes:

Aceite mineral, id. vegetal de 1.ª, id. de 2.ª, arroz, azúcar, azucarillos, bizcochos, carbon vegetal, chocolate, chuletas, dulce, gallinas, garbanzos, huevos, jabón comun, jamón, leche de vacas, leña, manteca, pasta, patatas, pescado, pichones, pollos, sesadas, ternera, tocino, velas de esperma, id. de sebo, vino comun, id. generoso, paja larga.

En lo mas recio de la tempestad del pasado domingo unos bravos marinos en el Portichol evitaron que se estrellara en las rocas un falucho.

Sentimos no conocer los nombres de esos intrépidos marinos, pues con gusto los dariamos á la estampa.

Toda la prensa elogia la conducta observada por la marinería del *Alsedo* y el *Vulcano*, buques de la marina de guerra surtos en este puerto.

Nos complacemos en unia nuestro entusiasta elogio al de nuestros colegas.

La *Gaceta* publica una convocatoria para proveerse una plaza de Maestro de obras militares.

Por la recaudación de contribuciones se hace saber que la cobranza del segundo trimestre del año actual se llevará á cabo á domicilio durante los días laborables que trascurren del 2 al 25 del próximo mes de Noviembre.

En iguales días de 9 á 12 de la mañana se llevará á cabo la recaudación de dicho segundo trimestre en cada uno de los pueblos que comprende la zona 1.ª del partido judicial de Palma.

Ayer nos sorprendió la triste no-

ticia de haber fallecido en la Coruña el Jefe de aquella comandancia de carabineros D. Juan Cusa, que en vida fué nuestro querido amigo.

Joven, y con un porvenir brillante ha muerto nuestro querido amigo rodeado de su cariñosa y distinguida familia, cuyo inmenso dolor sentimos vivamente.

Descanse en paz tan distinguido militar.

Ayer fué víctima de una brutal y cobarde agresión una pareja de cuerpo de carabineros que prestaba servicio en la costa de Santa Ponsa.

Según parece en cumplimiento de su deber, dicha pareja prestó un reconocimiento á varios sujetos que trasportaban unos sacos á cuestas. No hubo de parecerles bien la fiscalización á los paisanos y aprovechando un momento en que Alejandro Vidal (este es el nombre de uno de los individuos) se agachó para beber y había entregado el fusil á su compañero, cayeron sobre ellos, los paisanos causando al Vidal una herida en la región frontal de cuatro centímetros de profundidad e interesándose los tegidos blandos. El médico que le hizo en Santa Catalina la primera cura, calificó la herida de pronóstico reservado.

El otro individuo no se había aún ayer noche presentado en su puesto.

Por la comandancia de carabineros se instruyen las oportunas diligencias.

Por la recaudación de la zona del partido judicial se anuncia la cobranza de conformidad con lo que dispone la Instrucción de Recaudadores del 12 de Mayo de 1888.

Hemos oido decir que el padre del alumno á quien se formó Consejo de disciplina en el Instituto piensa llevar á los tribunales á uno de los profesores de dicho centro de enseñanza por estralimitaciones cometidas en el desempeño de su cargo.

El Sr. Llopis profesor del Instituto Balear, según hemos oido decir, ha solicitado el traslado.

Ayer á las cuatro de la tarde salió para Barcelona el vapor *Isleño*, teniendo á bordo la carga con anticipación á la hora marcada en el itinerario.

Pocos momentos antes lo había verificado el *Menorca* con el correo, pasaje y carga para Mahón.

Ha sido nuevamente abierto al público el café Colón sito en la calle de Juanot Colom.

Ayer entre doce y una presenciaba una abigarrada multitud el espectáculo soez que á la vista de todos daban una mujer y un hombre, espectáculo muy poco en armonía con la moral.

El municipal de punto brilló por su ausencia, apesar de llegar el escándalo á su grado máximo.

El caso ocurría en la plaza de Abastos.

Convendría que el Sr. Alcalde emprendiera una campaña contra los defraudadores de los artículos alimenticios y los aficionados á merendar los pesos y medidas.

Si el Sr. Marqués de la Bastida en vez de multar pásar el asunto á los tribunales creemos que la población en general aplaudiría la medida. Es este asunto que hemos de estudiar con calma.

Los estómagos más delicados toleran y digieren

(Desconfiar de las imitaciones)

Lérida 9 julio 1885.

El infrascrito Médico Forense del juz-

gado de Instrucción de Lérida. Certifico: Que he empleado y continúo empleando la «Emulsión Scott», obteniendo buenos resultados en los niños que padecen de rachitismo, escrofulismo, debiendo hacer constar, que el estómago la tolera mucho mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Por lo tanto, no dudo en recomendar la «Emulsión Scott» por los buenos resultados que se obtienen en las afecciones ya indicadas.

Dr. MATEO COSTA.

Compañía Arrendataria de Tabacos
Acordada la venta en pública subasta de un caballo, guarniciones y carreton del servicio de esta Compañía, se anuncia por este medio, á fin de que los que deseen tomar parte en ella puedan presentar su proposición el dia 31 del corriente á las doce de su mañana, en las Oficinas del Crédito Balear, en la inteligencia que no serán admisibles las que no cubran los dos tercios de su valor.

El expresado caballo, guarniciones y carreton, así como su precio, estarán de manifiesto en el patio del local que ocupa el Crédito Balear, dos horas antes de la señalada para la subasta.

Francisco Noé.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy
La preciosa comedia en dos actos

LEVANTAR MUERTOS

y la bonita pieza en un acto

HIJA UNICA

A las 8 en punto.
Entrada general 2 reales.

Servicio Telegráfico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 28, 3'30 m.

En París acentúase la creencia de que, caso de que el Gobierno presentara una proposición para favorecer de un modo incondicional los vinos españoles, lo derrotaría las Cámaras de Comercio.

El representante de España en Chile ha hecho la causa del de Norte América y ha llevado en su carreaje á cinco marineros norteamericanos, protegiéndolos el consulado.

Hoy el Consejo de Ministros se ha ocupado en las cuestiones de Hacienda.

Madrid 29, 12'30 m.

El Sr. Cos-Gayón marcha hoy á Gijón, encargando á los demás compañeros le reserven las reformas que introducen en los presupuestos.

Asegúrase que se establece un nuevo impuesto que afecta á la industria, al comercio y á la propiedad, pero se desconocen por completo sus detalles.

Se ha desbordado el río Segre, inundando toda la ribera, y destruyendo los puentes.

Afortunadamente no ha ocasionado desgracias personales.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 28

4 pgo interior	74'95
4 pgo amortizable	88'15
Cubas	104'80
Banco de España	404'00
Arrendataria de Tabacos	85'50
Barcelona	
4 pgo interior	74'50
4 pgo exterior	75'35
Cubas	104'75
Coloniales	57'60
Nortes	59'75
Francias	35'90
Madrid liq.	74'80
3 pgo renta francesa	95'15
4 pgo Español	68'59
Palma	
Crédito Balear	112'00
Cambio Mallorquin	76'50
Ferro-carriles de Mallorca	62'50
Alumbrado por gas	130'00
Salinas de Ibiza	225'00
Sociedad General Mallorquin	86'00
Bonos municipales	23'00
Isleña Marítima	64'20
Francos 11'00 pgo.	

Oficial

El Boletín Oficial de la provincia número 3860 publica:

Relación de las cantidades entregadas al Banco de España con destino á la suscripción nacional abierta á causa de las inundaciones de las provincias de Toledo y Almería.

Precios de suministros que se hayan hecho á tropas del ejército.

Relación nominal de los individuos de clases pasivas que contribuyen con un dia de haber líquido á la suscripción nacional para aliviar las desgracias ocasionadas por las inundaciones.

Gastos de obras municipales de Palma.

Exposición del padron de la prestación personal de Petra y de los repartos de consumos de Buñola.

Subastas de obras municipales de Mahón.

Aviso á los que tuvieren interés directo en un recurso sobre variación de la línea de la calle de Mesones en Inca.

Anuncios de cobranza de contribuciones.

Llamamiento al tripulante de un gusí apresado con siete bultos de tabaco de contrabando en aguas de Alcudia.

Vacantes de escuelas públicas en las provincias de Barcelona, Gerona y Lérida.

Contratas del suministro de artículos de consumo al hospital y factorías militares de Mahón.

Ayuntamiento de Palma

Habiendo acudido á este Ayuntamiento D. José Llabrés y Pascual, pidiendo se inscriba á su nombre la propiedad del nicho número 8 de la derecha del Cementerio Católico de esta Ciudad, la cual

A voluntad de su dueño
se vende una casa compuesta de planta baja y dos pisos señalada con el número 42 y 43 d. la plaza de S. Antonio de esta ciudad. Los títulos de propiedad obran en poder del notario de Selva el cual informará de las condiciones de la venta. Lo mismo que en la farmacia esquina de la plaza de S. Antonio.

Venta

Se desea vender una casa con zaguán y varios pisos, situada en las calles de Casa de España y Vallorí, con los números 16 y 2 respectivamente. Hay agua, cochera y estable.

Para más informes dirigirse á la calle del Estudio General, núm. 14.

3-1

Alquiler

Se alquila en la calle de la Virgen de Lluch núm. 14 y 16 una gran botiga propia para una industria ó taller con entresuelo piso principal porche terrado y demás comodidades apetecibles para una numerosa familia tanto se alquila junto como por separado. Informarán calle del Socorro n.º 46 principal.

Instituto de vacunación

Valverde, 30 y 32, Madrid

PRODUCTOS VACUNIFEROS

(TARIFA)

Una ternera vacunifera.	150 ptas.
Una pústula conservada en glicerina.	25
Un tubo con linfa.	4
Un cristal con id.	3
Glicerolado vacunifero y pústula (vacuna para ganados), un tubo.	25

Expediciones á provincias; á médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.

Remítense terneras vacuniferas convenientemente preparadas.

Pago adelantado

Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunación, Valverde 30 y 32, Madrid.

Escuela de música

plaza de Truyols número 1, piso 1.

ANO SEGUNDO

Clases de Solfeo

1.º Solfeo y gramática musical.
2.º Escuela práctica superior, transporte lectura y conjunto vocal.

Clase de instrumental

1.º y 2.º curso para violin, viola, violoncello y contrabajo.

Clase de Piano

1.º y 2.º curso
Las matrículas para asistir á las expresadas clases quedarán abiertas desde el dia 10 del corriente en la Secretaría, debiendo empezar el curso el 1.º de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892.

Nota.—El ingreso al 2.º curso será mediante examen exceptuando á los alumnos que fueron aprobados el año anterior.—El Secretario, Gabriel Simó.—Palma 1.º de Septiembre de 1891.

le fué cedido por su primo D. Juan Pascual al ausentarse de esta Capital, quien la poseía en el concepto de heredero legal de su difunto padre D. Sebastián á cuyo nombre se halla inscrito en el Registro correspondiente; se anuncia al público, que el expediente respectivo, se hallará de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación por espacio de treinta días contados desde la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, dentro cuyo plazo podrán producir las reclamaciones que tengan por conveniente las personas que se consideren con mejor derecho á la mencionada propiedad, en la inteligencia de que transcurrido que aquel sea sin haberse presentado ninguna, se accederá á la petición del recurrente.

Palma 27 octubre de 1891.—El Alcalde, Marqués de la Bastida.—P. A. del Ayuntamiento.—Francisco Gomila, secretario.

Recaudación de impuestos municipales

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888; se anuncia al público, que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carreajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al 2.º trimestre del actual año económico, se verificará á domicilio desde el dia 1.º de Noviembre próximo á 20 del mismo ambos inclusive, de 9 de la mañana á dos de la tarde. Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes.

Palma 28 de Octubre de 1891.—El Recaudador.—Rafael Salvá.

Vapores-correos

Salidas

Los domingos á las ocho de la mañana para Ibiza y Alicante y á la misma hora de Alcudia para Barcelona.

Los lunes á las doce del dia para Cabrera; á las cinco de la tarde para Mahón.

Los martes á las cinco de la tarde para Barcelona.

Los jueves á las ocho de la mañana para Mahón por vía de Alcudia; á las doce del dia para Cabrera; á las cinco de la tarde para Valencia y para Barcelona.

Para el interior de la isla salen todos los días á las dos de la tarde.

Entradas

Los domingos á las ocho de la noche de Mahón por vía de Alcudia.

Los lunes á las siete de la mañana de Valencia.

Los martes á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Los miércoles á las doce de Ibiza y Alicante.

Los jueves á las seis de la mañana de Mahón y á las once de Barcelona por vía de Alcudia.

Los sábados á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Todos los días á las siete de la mañana llega á Palma la correspondencia del interior de la isla.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón.

Línea de Filipinas.—El 16 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Adén, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copñas), n.º 5.

Cultos

MAÑANA VIERNES
Santoral: S. Alonso Rodríguez, Seragio ob. y Claudio mr.

Jubileo de cuarenta horas: Concluye en Montesión á S. Alonso Rodríguez. Exposición á las 7, á las 10 y media misa mayor, música y sermon por D. Miguel Costa y Llobera; por la noche trisagio, sermon por D. Antonio Canals y Tedeum y reserva.

Corte de María: En el Socorro á Nuestra Sra. de la Consolación.

Para Cartagena pailebot «San Miguel» p. Gaspar Compañy, 5 trip. ton. 69 efectos m. Palma.

Para Valencia pailebot «S. José» patrón Jaime Felany, 5 trip. ton. 49 efectos m. Palma.

Boletín meteorológico.

Dia 28

9 m.	3 t.
Barómetro	751'1
Termómetro seco	16'6
Id. húmedo	16'0
Mínima	14'1
Reflector	12'3
Dirección del viento	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 h.	0 0
Desc. del barómetro en 24 h.	3'6

Ferro-carriles de Mallorca

Los días que se anuncian se verificarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

Días: 25 actual y 1.º de Noviembre.—1.º y 2.º feria en Inca.—De Palma á Inca á las 10'30 m.—De Inca á Palma á la 1 t.

Días 8 y 19 Noviembre.—3.º feria y «Díjous bòix en Inca.—De Palma á Inca á las 7 y 10'30 m.—De Inca á Palma á la 1 y 5 t.

NOTA.—En la Estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á pts. 3'60 en 1.º clase, y 2'30 en 2.º clase.

Palma 14 de Octubre de 1891.—El Director general, Guillermo Moraques.

Alquiler

Está para alquilar el primer piso de la casa zaguán calle de San Martín número 14, tiene agua de pluza y de pozo á piso y terrado de nueva construcción en la carpintería del lado, informarán.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA
10.000.000 DE PESETAS.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el dia 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,934 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegación en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elias 21.—Palma.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el mildew.

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Baleàrica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entre una «Instrucción práctica» expositiva del modo y épocas del empleo del gaato, aprobada por el citado señor.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que atajan la juventud de la mujer en su edad crítica, desaparecen rápidamente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introducidas en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que atienden contribuir á su impureza. Ningún medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con presteza los desórdenes del hígado y del estómago, alejando todo malestar y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que curan con suavidad, purifican la sangre y impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afeciones cutáneas en general, despiela sus facultades curativas con rapidez y sin causar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afeciones escrofulosas de toda especie, los abscessos, las heridas antigüas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del estómago, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afeciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.